

Renuevan contrato para terminar **acueducto** de Querétaro

Querétaro, Qro., 26 de JUN. Pese a que el consorcio encabezado por Ingenieros Civiles Asociados (ICA) no terminó a tiempo el **Acueducto II**, cuya entrega estaba prevista para el 3 de julio, la Comisión Estatal de Aguas (CEA) determinó no sancionarlo y le renovó el contrato para que en cinco meses concluya la obra con que el gobierno de la entidad prevé llevar **agua** desde el semidesierto a la zona conurbada de Querétaro.

Representantes de Controladora de Operaciones de Infraestructura, grupo formado por ICA, Fomento de Construcciones y Contratas, FCC **Construcción**, Aqualia, Gestión Integral del **Agua**, Proactiva Medio Ambiente México y Servicios de **Agua** Trident, revisaron el contrato junto con el gobierno del estado y cada parte asumió su responsabilidad, pues las autoridades modificaron el trazo del **Acueducto II** para **construir** tramos **carreteros**.

Esto provocó que los constructores se atrasaran en la colocación de los **ductos** hidráulicos y en la edificación de tanques que almacenarán el **agua**.

Sergio Loustaunau Velarde, vocal ejecutivo de la CEA, explicó que una cláusula del contrato estipula que se podrán aplicar sanciones sólo si la empresa no lleva un avance de 80 por ciento al vencer el plazo de entrega. Al 30 de junio el progreso era de 90 por ciento.

Para que el consorcio pueda concluir la obra, que se inició en 2007, las partes firmaron un nuevo contrato de prestación de servicios. Aunque los empresarios querían que el plazo se ampliara hasta marzo de 2011, el acuerdo era entregar el **acueducto** el 26 de diciembre de 2010.

Loustaunau indicó que falta instalar 14 kilómetros de tubería, **construir** tanques de almacenaje y derivador, lo que ha implicado invertir más recursos y personal.

La renovación del convenio no modifica el tiempo de la prestación de servicios, que es de 20 años, ni la inversión de 2 mil 800 millones de pesos, de los cuales 800 millones son aportaciones del gobierno federal y el resto de los empresarios.

De igual forma, se mantiene la tarifa que cobrará el grupo empresarial a la CEA por la entrega del **agua** en bloque, que será de 5.20 pesos por metro cúbico. Por medio del **Acueducto II**, el gobierno estatal prevé llevar el líquido desde el río Moctezuma, en el semidesierto ubicado entre los límites de Hidalgo y Querétaro, a la zona metropolitana del segundo estado.

Con esta obra, que consta de 108 kilómetros de **ductos**, se espera obtener 50 millones de metros cúbicos de **agua**, lo que ayudará a dejar de explotar aproximadamente 50 pozos, a fin de que se puedan recargar.

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

